



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES N° 512- ORDINARIA

FECHA: 6 DE JUNIO DE 2018 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a seis días del mes de junio de 2018 -a las 13,15 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión la Vice Directora Decana, Lic. Amalia TESTA.

Asisten los siguientes consejeros: Gabriel CASCALLARES (en reemplazo de la consejera Alicia REY), Adriana MARTÍNEZ, María Florencia CENDALI, Horacio CABRERA, Jorge Pablo SELA, Ricardo ORZI, Gustavo ALVES, Carolina CHUL, Facundo MAIDANA, Sofía CATA SCOROLLI (en reemplazo de María Eva CARRERA).

Ausentes los consejeros Alicia REY, Santiago GROSSO, Jimena TUCCI y María Eva CARRERA.

El orden del día a considerar es el siguiente:

- 1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESION DEL DÍA 23 DE MAYO DE 2018
- 2) INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.
- 3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4) RENUNCIA DEL DOCENTE JULIAN GOVEA BASCH A LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LAS CARRERAS MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN DEMOGRAFÍA SOCIAL.
- 5) DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE EN LA CPE DE LIC. EN NIVEL INICIAL
- 6) RENUNCIA PRESENTADA POR LA PROF. AMALIA TESTA A LA CPE DE LIC. GESTIÓN UNIVERSITARIA.
- 7) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:
 - DE ASUNTOS ACADÉMICOS
 - DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
 - DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL
 - DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA
- 8) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS “AD REFERÉNDUM” DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL.

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESION DEL DÍA 23 DE MAYO DE 2018
Sin observaciones, se aprueba el acta por unanimidad.

2) INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO: No hay informe.

3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA: No hay temas ingresados fuera de orden.

4) RENUNCIA DEL DOCENTE JULIAN GOVEA BASCH A LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LAS CARRERAS MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN DEMOGRAFÍA SOCIAL.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

Puesto a consideración, por Secretaría se informa que el docente presentó su renuncia por motivos relacionados con su reciente designación como Secretario de Posgrado de la Universidad.

Existe acuerdo en aprobar la renuncia del docente Julián Esteban GOVEA BASCH a la COMISIÓN ACADÉMICA de las Carreras MAESTRÍA y ESPECIALIZACIÓN EN DEMOGRAFÍA SOCIAL.

La consejera Florencia CENDALI propone designar, en su reemplazo, a la docente Fernanda OLMOS.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

5) DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE EN LA CPE DE LIC. EN NIVEL INICIAL

Por Secretaría se informa que se recibió la propuesta para incorporar a la docente Nora VAUTHAY como representante suplente del claustro de Auxiliares, en la COMISIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL, que cuenta con un único representante de este Departamento.

Sin observaciones a la propuesta, se aprueba por unanimidad.

6) RENUNCIA PRESENTADA POR LA PROF. AMALIA TESTA A LA CPE DE LIC. GESTIÓN UNIVERSITARIA.

Puesto a consideración, se acepta la renuncia presentada por la profesora Amalia TESTA, como representante del claustro de Profesores, en la COMISIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA.

La consejera Adriana MARTÍNEZ, a partir de esta renuncia, propone modificaciones en la conformación de la comisión, según se detalla a continuación:

TITULARES

Claudia Inés PALUMBO - Profesora
Celia Patricia AZPARREN - Profesora
María Virginia MARTINELLI - Auxiliar

SUPLENTES

María Alejandra AVALOS - Profesora
Ana Victoria SUÁREZ - Profesora

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

7) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

-ASIGNAR FUNCIONES a los docentes que se mencionan para el dictado del TALLER DE LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS en el ciclo



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

lectivo 2018, en el período comprendido entre el 25 de junio y el 4 de agosto de 2018:

Apellido y Nombre	Cargo
AYESA, RAUL	Ayudante de Primera
BARROS, Sandra	Profesora Adjunta
BERNHARDT, Florencia	Profesora Asociada
BRITTES, Karina	Jefe de Trabajos Prácticos
CLEMENTE, Daniela	Ayudante de Primera
GAZZO María Fernanda	Jefe de Trabajos Prácticos
HELPER, Verónica	Jefe de Trabajos Prácticos
LEGUIZAMON, María E.	Profesora Adjunta
NATALE Lucia	Profesora Adjunta
NORIEGA, Gabriel	Profesor Adjunto
TRUJILLO, Oscar	Jefe de Trabajos Prácticos

Se aprueba por unanimidad.

-Aprobar la ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES académicas a los siguientes docentes, para el dictado de las asignaturas que se señalan, correspondientes a la carrera LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL, en la ciudad de Pilar:

DOCENTES	ASIGNATURA A DICTAR (segundo cuatrimestre 2018)
KIRSCHENBAUM, JUAN MANUEL	(20436) MEDIOS DE PAGO DEL COMERCIO INTERNACIONAL
ARNES, TAMARA	(20432) INSTITUCIONES DE DERECHO PRIVADO
UBERTINO ROSSO, CLAUDIO ALEJANDRO	(20432) INSTITUCIONES DE DERECHO PRIVADO
BUSALACCHI, MARCELO	(20430) ADMINISTRACIÓN GENERAL
RABENNA, MONICA CECILIA	(20430) ADMINISTRACIÓN GENERAL
BINDELLI, EDGARDO	(20437) SEMINARIO TRANSPORTES Y SEGUROS
ALEGRE, ESTEBAN	(20437) SEMINARIO TRANSPORTES Y SEGUROS
ECHEVERRIA, JULIO	(20439) TALLER REGIMEN OPERATIVO DE IMPORTACION
CARDOSO, JULIAN	(20439) TALLER REGIMEN OPERATIVO DE IMPORTACION

Se aprueba por unanimidad.

AVAL/AUSPICIO



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

-Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

-DENOMINACIÓN: TALLER DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN COMERCIO INTERNACIONAL. Nivel II. EL TRABAJO DE CAMPO: DISEÑO Y ABORDAJE.

-COORDINACIÓN: Gustavo Gabriel Alves (Director OCI) y María Fernanda Gazzo (Docente de Metodología de la Investigación).

-LUGAR DE DICTADO: Centro Regional Campana y Sede Central UNLu.

-DISERTANTE: María Fernanda Gazzo.

-Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

-DENOMINACIÓN: TALLER DE BÚSQUEDA Y RECOLECCIÓN DE DATOS RELACIONADOS AL COMERCIO INTERNACIONAL

-COORDINACIÓN: Gustavo G. Alves (Director del Observatorio de Comercio Internacional-OCI)

-LUGAR DE DICTADO: Centro Regional Campana y Sede Central UNLu.

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales de la siguiente actividad extracurricular:

-DENOMINACIÓN: Curso "DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES EN LA GESTIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS"

-DOCENTE RESPONSABLE: Mg. Hernán Alberto BACARINI.

-LUGAR DE DICTADO: UNLu (Sede Central y/o Centros Regionales), Municipios, Cámaras y Asociaciones Empresariales, y/o instituciones similares relacionadas con el desarrollo empresarial de la Región.

-Otorgar el AVAL para la incorporación de la Universidad Nacional de Luján -a través de la División Geografía del Departamento de Ciencias Sociales-, a la "RED DE GEOGRAFÍA DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS ARGENTINAS".

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales y aprobar el Programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: TERCERA JORNADA ACADÉMICA DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA "EXPERIENCIAS EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA"

DOCENTE RESPONSABLE: profesora Angela AISENSTEIN

LUGAR DE DICTADO: Delegación San Fernando.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

CONCURSOS ORDINARIOS



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

-Proponer al Consejo Superior aceptar el DICTAMEN del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución RESHCS-LUJ: 0000508-13, para cubrir UN (1) cargo de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación Simple en el Area "NOCIONES DE POLÍTICA", conforme el orden de mérito establecido:

- 1- Juan Franco TRAVERSO
- 2- María Julia CORTABARRÍA

Proponer la designación de Juan Franco TRAVERSO en el cargo concursado.

-Proponer al Consejo Superior aceptar el DICTAMEN del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución RESHCS-LUJ: 0000508-13, para cubrir DOS (2) cargos de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación Simple en el Área "ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO", conforme el orden de mérito establecido:

- 1- Gabriel Darío TARUSELLI
- 2- Julián Matías SOTELO

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-Proponer al H. Consejo Superior el siguiente LLAMADO A CONCURSO y la integración del jurado correspondiente:

DIVISIÓN HISTORIA

ÁREA: HISTORIA DE AMÉRICA I (20680-2980)

Asignatura: Historia de América I (Prof. en Historia).

CARGOS: 2 (DOS) AYUDANTES DE PRIMERA

DEDICACIÓN: SIMPLE

Cobertura actual: CAMILA SOSA, MAGALI TORRES.

Sede en las que desempeñará funciones preferentemente: Luján

PERFIL: Poseer título universitario de Profesor o Licenciado en Historia, Antropología y otras disciplinas de las Ciencias Sociales y/o Humana afines a la asignatura a concursar. Se valorará la experiencia en la docencia universitaria y la participación en proyectos de investigación en la UNLu y en eventos académicos.

JURADO:

TITULARES:

Estela Cristina SALLES

Mariano Sergio RAMOS

Bibiana Mabel ANDREUCCI

SUPLENTE:

Alicia Haydee TAPIA

Se aprueba por unanimidad.

CARRERA DOCENTE



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente Clara WEBER SUARDIAZ al cargo ordinario de PROFESORA ADJUNTA con dedicación SIMPLE, en el Área Trabajo Social, Sub área INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL.-

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER al docente Adrián Hugo LANATI a JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Ordinario en el Área COSTOS, de la División Información Contable.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

TRIBUNALES/TUTORES

-Aprobar la designación de las profesoras Nora NIEVAS, Adriana MARTINEZ y Adriana ROSENFELD como integrantes del TRIBUNAL que evaluará la defensa del INFORME DE PASANTÍA del estudiante Agustín Miguel Raúl LASALA (D.N.I. 31.601.804), para obtener el título de TECNICO UNIVERSITARIO EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, correspondiente a la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL.-

-APROBAR la designación de la docente Lucila SIRVEN como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Yael GAMARNIK(D.N.I. 34.250.320), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-APROBAR la designación de la docente Mónica RAGO como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Fernanda Eugenia QUIROZ(D.N.I. 35.237.194), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-APROBAR la designación de la docente Cecilia MARCOS como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Laura Verónica CAÑIZA (D.N.I. 26.417.579), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-APROBAR la designación de la docente Tatiana FINK como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Gladis Verónica VARELA(D.N.I. 32.013.281), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-APROBAR la designación de la docente Diana BRANCATO como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN del estudiante Andrés Matías RABEC(D.N.I. 38.102.490), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

Licenciatura en Administración (03.09)

Derecho I - Año: 2018-2019

Derecho II - Año: 2018

Contador Público (54)

- Contabilidad Superior - Año:2017-2018

- Sociedades, Concursos y Quiebras - Año: 2017-2018

- Derecho I - Año: 2018-2019

- Derecho II - Año: 2018

Licenciatura en Trabajo Social (05)

- Sem. Op. La profesionalización en el Trabajo Social

Año:2018-2019

Licenciatura en Educación Inicial (26.03)

- Planeamiento y Organización de la Educación en la primera

Infancia - 2018-2019

Licenciatura en Administración (03)- Licenciatura en Trabajo

Social (05) - Profesorado en Geografía(16) - Licenciatura en

Comercio Internacional (27)- Licenciatura en Información

Ambiental (29) - Contador Público (54)

- Análisis Socioeconómico - 2018-2019

Licenciatura en trabajo Social (05)

- Trabajo Social II - Año:2018

- Sem. Optativo: Envejecimiento y Sociedad: Aportes para la
Formulación de Intervenciones desde una perspectiva de Derechos.

- Año: 2017

Licenciatura en Administración (03)

- Administración de las Operaciones - Año: 2018-2019

Contador Público (54)

- Administración de las Operaciones - Año: 2018-2019

- Costos - Año 2018-2019

- Teoría y Técnica Impositiva I - Año: 2018

- Contabilidad Pública - Año: 2018-2019

La comisión recomienda aprobar los programas presentados, con las
siguientes excepciones:

-programa de la asignatura Contabilidad Superior, cuya
presentación debe adecuarse al formato de presentación de
programas vigente;

-programa de la asignatura Teoría y Técnica Impositiva I, que
deberá adecuar el promedio de parciales a lo establecido en el
régimen General de Estudios para la condición de promovido.

Se aprueba por unanimidad.

-DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN: No hay informe.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular a desarrollarse en el marco de las Carreras Maestría y Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género:

DENOMINACIÓN: I COLOQUIO DE UNIVERSIDADES ARGENTINAS-MEXICANAS: "REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN LOS DISCURSOS CULTURALES"

DISERTANTES: Dra Nélide BONACORSSI (UNComa), Dra. Marta CARRARIO (UNComa), Dra. Oliva SOLÍS HERNÁNDEZ (UAQ-México), Dra. Celina MANZONI (UBA), Dra. Camila JUÁREZ (UNQ-UNDAV), Dra. Bibiana ANDREUCCI (UNLu), Dra. Mabel FERNÁNDEZ (UNLu-UBA-UNLPam).

COORDINACIÓN: Dra. Cecilia LAGUNAS

LUGAR: Sede Central UNLu.

-Otorgar el AVAL del Departamento de Ciencias Sociales al EQUIPO DE TRABAJO para prestar servicios a través del CATEC, integrado por las profesoras Cecilia LAGUNAS (Coordinadora), Griselda NEGRI, Alicia PALERMO, Brisa VARELA, Liliana BILEVICH de GASTRÓN, Cristina GUTIERREZ, Mabel FERNANDEZ, Adriana MARTÍNEZ, S. Beatriz GOLDWASER y Amalia E. TESTA.-

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de las docentes que se mencionan a continuación como PROFESORAS EXTRAORDINARIAS VISITANTES en la MAESTRÍA Y LA ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO, para participar del dictado del Seminario "REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN LOS DISCURSOS CULTURALES":

-Mirta Lilian RODRIGUEZ

-Daniela ABBATE

-Aprobar la ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS en la Carrera "ESPECIALIZACIÓN EN CALIDAD ECOLÓGICA Y RESTAURACIÓN DE SISTEMAS FLUVIALES", a la Profesora Adriana Norma MARTÍNEZ (D.N.I.N° 10.425.621) para el dictado del curso "DERECHO DE AGUAS: MARCO REGULATORIO DEL RECURSO HÍDRICO", durante el corriente año.-

-Designar a la docente Mabel María FERNANDEZ (D.N.I. 14.643.695), como CO-DIRECTORA del PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN denominado "ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO" que dirige la profesora Cecilia LAGUNAS.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

Por Secretaría se da lectura al informe.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

La comisión recomienda:

-Autorizar se otorgue a los docentes que se mencionan, con motivo de su participación en el "34° Congreso de ADENAG", en la ciudad de Mar del Plata, los fondos que se señalan en cada caso, en concepto de viáticos, movilidad y/o arancel:

-CANTO, María Adela: \$ 2700.- (PESOS DOS MIL SETECIENTOS).

-DEL BUONO, María Isabel: \$ 2700.- (PESOS DOS MIL SETECIENTOS).

-Autorizar se otorgue al docente Anibal Pablo JAUREGUI la suma de \$3000,00.- (PESOS TRES MIL), en concepto de viáticos, movilidad y/o arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Javier José DÍAZ por el período comprendido entre el 21 de mayo y el 7 de junio de 2018, con motivo de su participación en "LASA 2018-Latin American Studies in a Globalized World", en la ciudad de Barcelona y en la "RSA Annual Conference 2018", en la Università della Svizzera Italiana, Lugano, Suiza. Autorizar se otorgue al docente Javier José DIAZ la suma de \$ 5000,00.- (PESOS CINCO MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Julio Horacio STORTINI por el período comprendido entre el 9 y el 12 de mayo de 2018, con motivo de su participación en las "II Jornadas Nacionales de Historiografía", en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Autorizar se otorgue al docente Julio Horacio STORTINI la suma de \$ 1500,00.- (PESOS MIL QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Juan Facundo PICABEA (D.N.I. 25.440.884), por el período comprendido entre el 27 y el 30 de junio de 2018 y entre el 17 y el 20 de julio de 2018, con motivo de su participación en diferentes actividades académicas, en la ciudad de Cuenca, Ecuador y en la ciudad de Santiago de Chile, respectivamente. Autorizar se otorgue al docente Juan Facundo PICABEA las sumas de \$ 1000,00.- (PESOS UN MIL) y \$3000,00.- (PESOS TRES MIL), respectivamente, para cada actividad, en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Nicolás PELLEGRINI por el período comprendido entre el 6 y el 9 de junio de 2018, con motivo de su participación en el "III Encuentro Interdisciplinario sobre



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

Cuestión Social y Políticas Públicas”, en la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Bs. As. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de lo expresado por la Jefa de División.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Marina STANCANELLI por el período comprendido entre el 31 de mayo y el 2 de junio de 2018, con motivo de su participación en el “Encuentro de la Región Cono Sur de ALAEITS”, en la Universidad Nacional del Litoral. Autorizar se otorgue a la docente Marina STANCANELLI la suma de \$ 1700,00.- (PESOS MIL SETECIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Mabel María FERNANDEZ por el período comprendido entre el 17 y el 23 de junio de 2018, con motivo de participar de un Trabajo de Campo en la ciudad de Trelew, en el marco de los Proyectos de Investigación radicados en el Departamento, relacionados con su área. Autorizar se otorgue a la docente Mabel María FERNANDEZ la suma de \$ 5000,00.- (PESOS CINCO MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Luis Miguel HUMACATA por el período comprendido entre el 16 y el 18 de mayo de 2018, con motivo de su participación en las “V Jornadas Nacionales de Investigación en Geografía Argentina” y “XI Jornadas de Investigación y Extensión del Centro de Investigaciones Geográficas”, en la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Bs. As. Autorizar se otorgue al docente Luis Miguel HUMACATA la suma de \$ 1500,00.- (PESOS MIL QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Jorge Hernán HEREÑU (D.N.I. 20.029.635), los días 31 de mayo y 1° de junio de 2018, con motivo de su participación en las “VII Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino y Latinoamericano”, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral. Autorizar se otorgue al docente Jorge Hernán HEREÑU la suma de \$ 3000,00.- (PESOS TRES MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Jorge Osvaldo MORINA por el período comprendido entre el 12 y el 15 de junio de 2018, con motivo de su participación en diferentes actividades académicas, en las ciudades de Tandil y Mar del Plata. Autorizar se otorgue al



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

docente Jorge Osvaldo MORINA la suma de \$ 1500,00.- (PESOS MIL QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Thaddeus Mathanja BERGÉ por el período comprendido entre el 27 de mayo y el 9 de junio de 2018, con motivo de su participación en el Grupo Interdisciplinario de investigación "Epidemiología Ambiental de las Enfermedades Crónicas en la Provincia de Córdoba" de la Escuela de Nutrición, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco de su plan de Tesis Doctoral.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Noelia Cecilia PRINCIPI (D.N.I. 30.986.937), en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, por el período comprendido entre el 4 y el 8 de junio de 2018, con motivo de su asistencia al Curso de Posgrado "Smart city-la etiqueta o paradigma del desarrollo de las ciudades", en la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca. Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

8) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:

-180/18: Dar de alta al Sr. Santiago MORONI (D.N.I. N° 27.234.877) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Geografía, a partir del 13 de Agosto de 2018 y hasta la sustanciación del concurso correspondiente.-

-181/18: Sustituir el Anexo de la Disposición DISPPCD-CSLUJ:0000140-18 referido a la propuesta de los representantes para integrar el jurado de cada uno de los Concursos aprobados por Disposición DISPCD-CSLUJ:0000030-18, correspondientes a la DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN.

-182/18: Dar de alta al Sr. Isidoro Abel RAUSCH (D.N.I. N° 34.832.048) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Trabajo Social, a partir del 13 de Agosto de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019.

-183/18: Dar de alta a la Sra. Daiana Anadina GONZALEZ (D.N.I. N° 33.489.774) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple, en la División Información Contable, a partir del 1° de Agosto de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019.

-184/18: Proponer la aprobación de los representantes para integrar el jurado de cada uno de los Concursos aprobados por Disposición DISPCD-CSLUJ:0000062-18, correspondientes a la DIVISIÓN ECONOMÍA.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

-185/18: Aprobar la modificación en las DISPOSICIONES DISPPC-CSLUJ:000059/15 y DISPPC-CSLUJ:000066/16, referidas a la situación de revista del docente Carlos Manuel GENTILE. Dejar sin efecto la renovación de un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple del docente Carlos Manuel GENTILE (D.N.I.N° 25.492.923) realizada mediante las DISPOSICIONES DISPPC-CSLUJ:000024/15, DISPCD-CSLUJ:0000151/16 y DISPPCD-CSLUJ:0000052/17.

-186/18: Dar de alta al Sr. Leandro VERO (D.N.I. N° 37.228.485) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la División Derecho, a partir del 1° de Agosto de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019.

-187/18: Dar de alta al Sr. Emmanuel Lucas NOGUEIRA (D.N.I. N° 29.350.560) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la División Derecho, a partir del 1° de Agosto de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019.

-188/18: Dar de alta al Sr. Javier Horacio PAFUNDI (D.N.I. N° 22.409.821) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la División Derecho, a partir del 1° de Agosto de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019.

-189/18: Por delegación.

-190/18: Excluir al docente Carlos GENTILE del listado que consta como Anexo II de la Disposición DISPPCD-CSLUJ:0000154/18.-

-191/18: Aceptar la renuncia presentada por el docente Sergio Gabriel GIANNICE (D.N.I.N° 22.385.312- Leg.1832) a un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, a partir del 31 de Marzo de 2018. Dar de alta al docente en un cargo ordinario de Profesor Asociado con dedicación Semiexclusiva, en la División Comercio Internacional y Marketing Área: Comercio Internacional, Sub-Área: Promociones y Servicios del Comercio Internacional, a partir del 1° de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2024. Modificar la situación de revista del docente de un cargo ordinario de Profesor Asociado con dedicación Semiexclusiva, a un cargo ordinario de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva, en la División Comercio Internacional y Marketing, a partir del 2 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2024.

-192/18: Aceptar la renuncia presentada por el docente Mario Ignacio MOCHETTI (D.N.I.N° 17.006.831- Leg.1642) a un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, a partir del 30 de Junio de 2018. Dar de alta al docente en un cargo ordinario de Profesor Asociado con dedicación Semiexclusiva, en



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

la División Comercio Internacional y Marketing Área: Comercio Internacional, Sub-Área: Promociones y Servicios del Comercio Internacional, a partir del 1° de Julio de 2018 y hasta el 30 de Junio de 2024. Modificar la situación de revista del docente de un cargo ordinario de Profesor Asociado con dedicación Semiexclusiva, a un cargo ordinario de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva, en la División Comercio Internacional y Marketing, a partir del 2 de Julio de 2018 y hasta el 30 de Junio de 2024.

-193/18: Proponer la designación de Pablo Alejandro GAMUNDI (D.N.I. N° 36.088.245) como representante suplente del claustro estudiantil, para integrar el jurado del Concurso del área "CONTABILIDAD INTERMEDIA", aprobado por Disposición CD-CS:000386-15.-

La Vice Directora Decana explica los fundamentos del dictado de cada una de las disposiciones. Expresa que la Disposición N.° 180/18 se retira de tratamiento, a fin de realizar una consulta en relación a la situación de revista del docente en otro de los Departamentos académicos.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la ratificación de las Disposiciones dictadas ad referendum del Cuerpo, a partir de la Disposición 181/18.

Sin más temas para considerar, a las 15 horas finaliza la sesión.-----